



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	--	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7507656 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro Sur Colombiano de Logística Internacional
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios de servicios profesionales y apoyo a la gestión
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7507656 DE 2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales como facilitador de la Tecnoacademia Itinerante línea TICs e Inteligencia Artificial para ejecutar actividades propias de la formación, orientación y desarrollo de competencias y capacidades de los aprendices de acuerdo con los procesos de orientación vocacional, proyectos de investigación y otras acciones de apropiación de Ciencia Tecnología e Innovación, vigencia 2025.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	17/02/2025
FECHA DE INICIO	17/02/2025
PLAZO INICIAL	Diez (10) meses y catorce (14) días. sin superar la vigencia 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Luis Eduardo Chamorro Fernández
CC o NIT	1.087.413.037
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Ipiales, Nariño
VALOR INICIAL	CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$58.613.333)
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Pago por mes vencido por valor de CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 5.600.000) cada uno y b) El equivalente por fracción de mes.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	5225
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	15725
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$58.613.333
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$58.613.333
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$58.613.333
SUPERVISOR	William Jesús Martínez Criollo
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Diseñar el Plan de trabajo de las actividades técnicas y operativas con metas, productos, resultados, impactos esperados, responsables y cronograma que aseguren la ejecución del plan de acción y el apoyo al cumplimiento de los lineamientos de la entidad u otro que aplique a la tipología del servicio.	SI	Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II. Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive (https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiE v0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera
2. Seleccionar y verificar los diseños curriculares para las instituciones educativas del programa	SI	Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran



<p>de Articulación con la Media, que garanticen la formación y la formulación de proyectos de investigación a través del diseño de actividades de aprendizaje y talleres en concordancia con las actividades del plan acción encaminados a la cadena de formación.</p>		<p>debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiEv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>
<p>3. Participar y apoyar activamente en las Instituciones Educativas articuladas con los planes de Inducción, sensibilizaciones y divulgación del portafolio de servicios del centro de formación en específico de la Tecno academia.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiEv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>
<p>4. Garantizar la Implementación del modelo pedagógico para la Tecnoacademia y los lineamientos asociados a las etapas y objetivos planteados en el plan de acción 2025.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiEv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link</p>



		v0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera
5. Diseñar e implementar acciones de formación para el fortalecimiento de las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la TecnoAcademia y de los semilleros	SI	Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II. Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiE-v0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera
6. Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas durante la formación con el fin de ser divulgadas, al igual que productos de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.	SI	Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II. Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiE-v0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera
7. Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta	SI	Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.



<p>utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del supervisor del contrato.</p>		<p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiEv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>
<p>8. Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como SOFIA PLUS, plataformas y los que sean requeridos por la supervisión, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiEv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>
<p>9. Planificar y ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiEv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link),</p>



		organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera
10. Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección de Formación Profesional.	SI	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiEv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>
11. Elaborar los documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, búsqueda y evaluación de cotizaciones para estudio de mercado y del sector, etc., en los procesos precontractuales, contractuales, postcontractuales a ejecutar por la Tecnoacademia.	SI	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiEv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>
12. Presentar un producto final en autoría o coautoría acorde a la	SI	Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran



<p>tipología de productos del ministerio de ciencia y tecnología</p>		<p>debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>
<p>13. Asistir a capacitaciones, reuniones, jornadas pedagógicas y actividades cuando el SENA las programe.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>
<p>14. Garantizar la entrega pertinente y oportuna de soportes físicos y magnéticos necesarios para el desarrollo del proceso de matrícula de programas de formación complementaria de acuerdo con las directrices dadas por la respectiva coordinación</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link),</p>



<p>académica y/o Coordinación Misional del centro de formación.</p>		<p>organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>
<p>15. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiE v0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>
<p>16. El/la contratista acepta que la información compartida y conocida por las partes en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+i, especialmente productos resultados de investigación, basas de datos, creaciones, invenciones y en general la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i, así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos del</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiE v0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>



<p>Ecosistema SENNOVA, es información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el/la contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la Entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso.</p>		
<p>17. De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el SENA será el titular de los derechos patrimoniales de las obras e invenciones susceptibles de protección de derechos de autor que resulten de la ejecución del presente contrato, de las actividades que acompañe o en las que intervenga el/la contratista ejecutadas con recursos de la</p>	<p>SI</p>	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive (https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoiEv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>



Entidad. El/la contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no infringen derechos de propiedad intelectual.		
18. Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI	<p>Las evidencias correspondientes al cumplimiento de cada obligación específica fueron presentadas de manera mensual y se encuentran debidamente cargadas en los Informes Mensuales de Ejecución registrados en SECOP II.</p> <p>Adicionalmente, todos los soportes (documentos, anexos y material complementario) reposan en el repositorio digital denominado TAI CSCLI 2025 dispuesto en Google Drive (https://drive.google.com/drive/folders/11rzjoIEv0-BulfnsiHjQ8ewNy78gnRsF?usp=drive_link), organizado por periodos y actividades, para su consulta y verificación cuando se requiera</p>

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	96-46-101027400		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	17/02/2025		
FECHA APROBACIÓN	17/02/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	17/02/2025	04/05/2026	\$ 5,861,333.30



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contratista dio cumplimiento integral al objeto contractual descrito en el numeral 1 del presente informe durante el periodo contemplado del contrato, ejecutando de manera satisfactoria las actividades técnicas, pedagógicas, operativas y administrativas establecidas en las obligaciones específicas del numeral 2.1. De manera resumida, las acciones desarrolladas durante la vigencia comprenden:

- La elaboración y actualización del plan de trabajo, la planeación pedagógica y la guía de aprendizaje de la línea TICs e IA.
- El desarrollo de los procesos de formación en las instituciones educativas articuladas, conforme al modelo pedagógico TAI.
- El acompañamiento permanente a aprendices y semilleros en el diseño, formulación y ejecución de proyectos de investigación e innovación, así como su participación en diferentes actividades académicas, logrando obtener reconocimientos y premios a nivel nacional.
- La realización de Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT), talleres y acciones orientadas a la apropiación social del conocimiento.
- La organización, actualización y custodia del inventario asignado, junto con la gestión documental correspondiente en SOFIA Plus y en el Drive institucional.
- La participación en jornadas institucionales, reuniones técnicas, capacitaciones, visitas de centro y demás espacios convocados por la entidad.
- La elaboración y entrega del artículo científico previsto como producto de investigación.
- La presentación oportuna de los informes mensuales y la atención diligente a los requerimientos del supervisor.

Todas las actividades fueron realizadas conforme a los lineamientos contractuales, sin que durante la vigencia se presentaran procesos de imposición de multas, declaratorias de incumplimiento o situaciones que afectaran la ejecución del contrato.

Las evidencias correspondientes a las acciones desarrolladas se encuentran registradas en los informes mensuales de ejecución en SECOP II y organizadas en el repositorio institucional Drive TAI 2025, donde reposan soportes fotográficos, listados de asistencia, documentos pedagógicos, avances de proyectos, actas y demás material probatorio requerido.



3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Durante la ejecución contractual, el contratista dio cumplimiento a los lineamientos y obligaciones establecidos en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, atendiendo las políticas institucionales en materia ambiental, seguridad y salud en el trabajo, uso responsable de recursos, gestión documental y demás criterios aplicables conforme al formato GCCON-AN-001.

En este sentido, se informa lo siguiente:

- Se realizó de manera oportuna el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), anexando mensualmente los soportes correspondientes para el trámite contractual.
- Se participó en las capacitaciones institucionales programadas por el SENA, incluyendo inducción, reinducción, Seguridad y Salud en el Trabajo, discapacidad, y demás espacios orientados al fortalecimiento de la cultura organizacional y al cumplimiento de las políticas del SIGA.
- Se atendieron las recomendaciones y directrices de Seguridad y Salud en el Trabajo, aplicando medidas de autocuidado, prevención de riesgos y reporte oportuno de novedades cuando correspondió.
- Se garantizó el adecuado manejo, custodia y organización de la información generada durante la ejecución del contrato, en coherencia con los lineamientos de gestión documental del SIGA.
- Se cumplió con las orientaciones relacionadas con la movilidad segura y responsable en los desplazamientos autorizados, de acuerdo con la Política de Seguridad Vial de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia que el contratista cumplió con los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol aplicables a la naturaleza del contrato.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 17 de febrero de 2025 a:

- William Jesús Martínez Criollo



3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció: De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

NO APLICA

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NO APLICA

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 58.613.333,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 58.613.333,00
Valor ejecutado	\$ 58.613.333,00
Valor pagado	\$ 58.613.333,00
Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma el 31 de diciembre de 2025.



WILLIAM JESÚS MARTÍNEZ CRIOLLO

SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7507656

Dinamizadora área de competitividad y desarrollo Tecnológico. Profesional Grado 8.
Centro Sur Colombiano de Logística Internacional

Anexos:

- Copia del acta de inicio.
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social
- Designación de las supervisiones del contrato.



CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
V2	29/03/2023	<p>Se realizan modificaciones en el Punto II Aspectos Técnicos, numeral 1 obligaciones: En la tabla que se relaciona se eliminaron las columnas: No cumplió, Columna no se requirió el cumplimiento</p> <p>En el punto IV, numeral 1 pagos realizados, se eliminaron las columnas: NÚMERO DE CUENTA POR PAGAR, NUMERO DE OBLIGACIÓN, VALOR BRUTO VALOR, DEDUCCIONES</p> <p>Igualmente se modifica la columna valor neto pagado por Valor pago</p>
V4	08/11/2024	<p>Se incluyen numerales en las generalidades, Se incluyen notas internas para dar contexto a la información contenida en el formato.</p>
V5	30/09/2025	<p>El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA.</p> <p>Se adecúa el documento para que sirva también como informe final de persona natural.</p> <p>Se incluye el numeral de obligaciones de la entidad, a efectos de garantizar la adecuada conservación de bienes u obras.</p>